



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Filosofía del Derecho
Código	E000009670
Título	Licentiatu in Iure Canonico
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Miguel Francisco Grande Yáñez
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	Alberto Aguilera 23 [C-416]
Correo electrónico	mgrande@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura	
Aportación al perfil profesional de la titulación	
<p>La asignatura facilita una observación y aproximación crítica y reflexiva a la realidad jurídica y a la práctica de la actividad jurídica. Así, permite delimitar los fines, la razón y la justificación de la actividad jurídica; y de otra parte, la realidad jurídica es tratada dialécticamente. Asimismo permite extraer criterios y juicios éticos para la solución de los conflictos jurídicos en el mundo profesional.</p>	

Competencias - Objetivos		
Competencias		
GENERALES		
CGI01	Capacidad de Análisis y Síntesis	
	RA01	Comprensión y asimilación de conceptos y razonamientos
CGI02	Capacidad de comunicación oral y escrita	
	RA02	Capacidad de expresión verbal, siendo capaz de comunicar ideas en público de forma estructurada e inteligible, con soltura y precisión, utilizando técnicas TIC
CGI03	Habilidad para la gestión de la información y de las fuentes	



	RA01	Capacidad para el manejo adecuado de distintos medios para la obtención de fuentes jurídica
	RA02	Capacidad para organizar y tratar la información
CGI05	Resolución de problemas	
	RA01	Capacidad para una comprensión adecuada de los problemas
	RA02	Utilización de los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema
	RA03	Búsqueda de soluciones jurídicas concretas y pastoralmente acertadas
CGP06	Capacidad crítica. Juicio crítico	
	RA01	Capacidad para conocer las distintas posibilidades que la aplicación de las normas jurídicas ofrece y conciencia crítica de las mismas
	RA02	Capacidad de valoración crítica de los argumentos esgrimidos por la doctrina científica
CGP07	Desarrollo de habilidades interpersonales y trabajo en equipo	
	RA01	Capacidad de escucha, empatía, acogida del otro, diálogo, respeto.
	RA02	Capacidad para valorar las aportaciones de los demás y búsqueda de fórmulas para la negociación y logro de una solución satisfactoria
CGS08	Capacidad de aprender, autonomía del aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente.	
	RA01	Asimilar el aprendizaje como un proceso permanente de actualización y mejora
CGS09	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
	RA02	Valorar los cambios como aspecto positivo
CGS10	Habilidades de investigación	
	RA01	Capacidad para manejar y utilizar las fuentes jurídicas precisas para la búsqueda de información.
	RA02	Capacidad para emprender líneas de razonamiento y argumentación jurídicas complejas.
ESPECÍFICAS		
CE03	Conocer las fuentes históricas del derecho eclesial	
CE22	Utilizar las disciplinas filosóficas y teológicas como base para la formación jurídico-canónica superior.	
CE25	Mantener un compromiso personal de vocación de servicio eclesial y conciencia de la pastoralidad del Derecho Canónico y su concepción personalista	

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Lección I: Iusnaturalismo clásico

Lección II: Iusnaturalismo moderno

Lección III: Positivismo jurídico

Lección IV: Realismo Jurídico y Sociología del Derecho

Lección V: Corrientes actuales de Filosofía del Derecho

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

METODOLOGÍA PRESENCIAL. ACTIVIDADES:

-Lección magistral, mediante la exposición dialéctica de los contenidos.

Se ejercitará en el aula el juicio crítico, con apertura a la reflexión y a la interiorización.

-Lecturas y comentarios de textos.

Se reflexionarán los textos cultivando el análisis y la síntesis, buscando el juicio pausado y reflexivo. Asimismo se argumentarán juicios con rigor en torno a los textos, así como el contraste y relación de los mismos con las fundamentales corrientes iusfilosóficas.

(En el supuesto de que estas actividades por razones de emergencia sanitaria no pudieran celebrarse presencialmente, tendrán lugar "on line")

METODOLOGÍA NO PRESENCIAL. ACTIVIDADES:

-Estudio autónomo del alumno, en el cual procurará tanto el aprendizaje conceptual, como la reflexión y la interpretación dialéctica y comparativa de los conceptos iusfilosóficos.

-Preparación de lecturas y comentarios de texto.



El alumno reflexionará los textos con juicio y profundidad, al objeto de saber contextualizarlos en la Historia de la Filosofía del Derecho, así como también interiorizarlos. La reflexión de la lectura se potenciará con una argumentación sólida y con el contraste de autores y corrientes iusfilosóficas.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones magistrales teóricas	Exposición oral del artículo, libro o capítulo que se va a discutir
23.00	22.50
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio	Lectura de materiales para posterior trabajo en clase
34.00	33.00
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (112,50 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen final	-Conoce, comprende y relaciona los conceptos fundamentales de la asignatura, siendo capaz de operar mediante síntesis. -Es capaz de aplicar conceptos y desarrollar con ellos un comentario iusfilosófico con argumentación rigurosa.	80 %
Actividades de evaluación continua de interpretación y comentarios de textos	-Argumenta con criterio y rigor al interpretar conceptos y textos fundamentales de la materia. -Diferencia con precisión las diferentes corrientes iusfilosóficas.	20 %

Calificaciones

1)El alumno debe alcanzar el aprendizaje necesario para desarrollar un examen conceptual e interpretativo en el que demuestre conocer y relacionar históricamente los conceptos fundamentales de la Filosofía del Derecho, así como desarrollar argumentaciones sintéticas y analíticas con rigor.

2)El porcentaje de calificación de la asignatura correspondiente a las actividades de evaluación continua distintas del examen final, sólo se computará cuando el examen final esté aprobado (5 sobre 10).

3) La calificación de la convocatoria extraordinaria, así como a partir de la tercera convocatoria, se obtendrá computando únicamente el examen al 100%.

4) Si las pruebas de evaluación no pudieran celebrarse presencialmente por razones de emergencia sanitaria, se articularán de modo "online".

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

-LÓPEZ HERNÁNDEZ, *Introducción histórica a la Filosofía del Derecho contemporánea*, Universidad de Murcia, 2005.

-GRANDE, *Filosofía del Derecho Hermenéutica*, Madrid, Tecnos, 2018.

-, *Equidad y sentido de justicia*, Dykinson, 2021.

-OLIVECRONA, *El Derecho como hecho*, Barcelona, Labor, 1980.

-TRUYOL Y SERRA, *Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*, Revista de Occidente, Madrid, 1976.

-WELZEL, *Introducción a la Filosofía del Derecho y del Estado*, B de F/Euros editores, Montevideo/Buenos Aires, 2005.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>